

Bogotá 26 de junio de 2012
Comunicado de Prensa N° 270 – 9:30 p.m.



ARAUCA ES TERRITORIO DE GESTIÓN DEL RIESGO

El país cuenta con el segundo municipio en conformar, bajo decreto el Consejo Municipal de la Gestión del Riesgo de Desastres, logrando con esto reducir la vulnerabilidad y forjar un territorio de vida segura.

Bogotá 26 de junio de 2012. Bajo el Decreto N° 053 del 23 de mayo de 2012, el municipio de Arauca (Arauca) cuenta con una instancia superior de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento a la gestión del riesgo, garantizando la efectividad y articulación de los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y de manejo de desastres.

La conformación del Consejo inició con la consolidación y la puesta en práctica de retos como la búsqueda de la conservación de la vida, el ambiente y el territorio, convirtiéndose en un propósito que contribuye, entre otros aspectos, a reducir las condiciones de vulnerabilidad. Así mismo, a fortalecer los procesos de conocimiento e identificación del riesgo y amenazas que permitan prevenir las situaciones de desastres o prestarles atención de forma oportuna y eficiente si se llega a presentar algún hecho que lo amerite.

De otro lado, buscando la correcta y eficiente operación del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo se han dispuesto recursos que superan los \$900 millones de pesos, de los cuales \$100 millones serán para el fortalecimiento de los cuerpos de socorro, entregándoles dotación instrumental y de uniformes que permitirán el pleno desarrollo de su labor; inversión de \$575 millones para obras de mitigación y ayuda humanitaria; construcción de una bodega estratégica por valor de \$270 millones donde almacenarán elementos para la atención de emergencias, etc.

Por su parte, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, a través de su Director General Carlos Iván Márquez Pérez, resaltó la labor realizada por el municipio y señaló que apoyará al nuevo Consejo en la construcción de la bodega estratégica aportando \$130 millones de pesos, aparte del soporte y acompañamiento permanente en todas las acciones que en materia de gestión del riesgo Arauca realice.

Redacción: Jennifer Wilches Malaver

Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139,
sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN 26D06B06